



RES - 2024 - 568 - CD-ECO # UNNE

Sesión 30/09/2024

VISTO:

El Expediente N° 2024-11531#UNNE; y

CONSIDERANDO:

Que en el mencionado Expediente, obra información sobre las recaudaciones de **Recursos Propios de Grado y de Posgrado** de esta Facultad que tuvieron lugar en el mes de **Agosto de 2024**;

Que la Secretaría Administrativa solicita que la misma sea sometida a la aprobación por el Consejo Directivo, a efectos de que se convaliden en esa instancia los actos administrativos y los registros que tuvieron lugar respecto de esas recaudaciones por aplicación del artículo 2º de la **Resolución N° 2024-13-D-ECO**, aprobada por **Resolución N° 2024-65-CD-ECO**;

Lo aconsejado por la Comisión de Presupuesto y Finanzas;

Lo resuelto por el Consejo Directivo en Sesión Ordinaria de fecha 30-09-2024;

Por ello:

**EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
R E S U E L V E :**

ARTICULO 1º : Aprobar el informe obrante en el Expediente N° 2024-11531#UNNE, correspondiente a los **Recursos Propios** de la Facultad recaudados en el mes de **Agosto de 2024**, según el siguiente detalle:

De libre disponibilidad	
<i>Ingresos de Grado</i>	\$ 3.860.515,02
<i>Ingresos de Posgrado</i>	\$ 1.701.565,07

ARTICULO 2º : Autorizar la incorporación al Presupuesto del Ejercicio 2024 de esta Facultad de los **Recursos Propios** especificados en el artículo anterior y ratificar la

"Año de la defensa de la vida, la libertad y la propiedad"



1994 - 2024
~~ **30 años** ~~
De la Consagración Constitucional
de la Autonomía y Autarquía
Universitaria en Argentina



vigencia de los créditos habilitados en las cuentas de gastos, por distribución de esos Recursos, mediante la aplicación del artículo 2º de la Resolución N° 2024-13-D-ECO, aprobada por Resolución N° 2024-65-CD-ECO.

ARTICULO 3º: Registrar la presente Resolución, efectuar las comunicaciones correspondientes y oportunamente proceder a su archivo.

VERONICA M.L. GLIBOTA LANDRIEL
SECRETARIA ACADÉMICA

MOIRA YANINA CARRIO
DECANA

Hoja de firmas